

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13851 *Resolución de 12 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 185, de 12 de agosto de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Personal laboral

1.º Denominación: Conserje. Número de plazas: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.º Denominación: Arquitecto Técnico. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando proceda, de acuerdo con lo establecido en las bases de las mismas.

Fuente Álamo de Murcia, 12 de agosto de 2009.—La Alcaldesa-Presidenta, María Antonia Conesa Legaz.